

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2018**

**Guayaquil, 5 de Abril del 2019**

**Señores**

**Junta General de Accionistas de  
SERVICIOS GENERALES ETERIO S.A**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **SERVICIOS GENERALES ETERIO S.A** presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera al cierre del ejercicio **2018**, presentada a ustedes por la Administración.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el periodo de aplicación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2018.

Se revisaron los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.

De la revisión societaria efectuada, se constató que la compañía celebró el 31 de Enero del 2018 una Acta de Junta General de Accionistas, en la que se aprueba el registro contable de la compensación de la pérdida del año 2017 por \$ 1.862,78 con cargo a las Reservas NIIF.

**A continuación los puntos a referir en el ejercicio 2018.**

- La compañía generó ingresos operacionales por la suma de \$ 35.800,00 producto de venta de Maíz, ganado, corderos, vacas, vaconas
- Los costos y gastos ascendieron a la suma de \$ 35.800.00
- El margen de contribución, consecuentemente reflejó cifra cero.

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2018, para su conocimiento.

Atentamente



Sr. CARLOS HERNANDEZ ALVARADO  
COMISARIO  
C: 0112118180